

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS REGLAS PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS BAJO LA FIGURA DE ELECCIÓN CONSECUTIVA O REELECCIÓN A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL ESTADO DE PUEBLA ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

